

## BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FERIALES Y DE CONSTRUCCIÓN DEL STAND "PORTS OF SPAIN" Y OTROS SERVICIOS DE APOYO EN LA FERIA FRUIT ATTRACTION DE MADRID - AÑO 2017

### TÍTULO

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FERIALES Y DE CONSTRUCCIÓN DEL  
STAND DE "PORTS OF SPAIN" COORDINADO POR PUERTOS DEL ESTADO  
Y OTROS SERVICIOS DE APOYO EN LA FERIA FRUIT ATTRACTION DE  
MADRID - AÑO 2017

### OBJETO DEL CONTRATO

El Organismo Público Puertos del Estado es el encargado de coordinar la presencia de las Autoridades Portuarias y empresas del sector en el stand institucional " PORTS OF SPAIN" de la FERIA FRUIT ATTRACTION que se celebrará del 18 al 20 de octubre de 2017, en Madrid. El stand contará con una superficie entre 152 m<sup>2</sup> (en isla)

Por ello, se hace necesario la contratación de una empresa especializada en la construcción de stands en recintos feriales, así como la prestación de otros servicios de apoyo, antes y durante la celebración del evento.

## ALCANCE DEL CONTRATO

El alcance del contrato consistirá en el diseño, construcción y prestación de diversos servicios feriales antes y durante la feria.

El adjudicatario deberá cumplir las siguientes obligaciones:

- El stand se deberá entregar a Puertos del Estado a las 14h. del día anterior a la inauguración de la feria. Puertos del Estado supervisará el stand el día anterior a la inauguración al público (sobre las 10.00h.) con el responsable de la empresa asignado a este contrato, para solventar cualquier imprevisto y dar su conformidad a la construcción del stand.
- El día de la inauguración (18 de octubre), el responsable de la empresa adscrito a este contrato deberá estar 1 y 1/2h antes de la apertura al público, para comprobar que todo el montaje es correcto.
- Durante los días de la feria, en el horario de apertura al público, el stand contará ininterrumpidamente con una persona de mantenimiento para solucionar cualquier imprevisto y, a la vez, dar apoyo a Puertos del Estado si se le solicita.
- El 2º día de la feria, Puertos del Estado suele ofrecer un **cóctel institucional**, en el propio stand. La empresa adjudicataria se encargará de la coordinación del servicio con la empresa de catering. Para el cóctel, se cuenta con **patrocinadores**, por lo que en el presupuesto se deberá incluir **producción de roll up o panel de patrocinadores exclusivo** para el cóctel institucional.
- Los materiales e imágenes del stand deberán tener el visto bueno de Puertos del Estado antes de su producción, si no fuera así, y hubiera un error en la producción, Puertos del Estado no asumiría el coste de la nueva fabricación.
- El único interlocutor con la empresa será Puertos del Estado.

Las **CARACTERÍSTICAS** del contrato relativas al **diseño, servicios y suministros del stand** serán las siguientes:

## PRIMERO: DISEÑO DEL STAND

1º.- El diseño del stand deberá caracterizarse por líneas actuales y modernas, colores claros, espacios abiertos y luminosos, con una excelente identificación visual del nombre del stand: PORTS OF SPAIN. Se deberá incluir señalización que identifique el stand PORTS OF SPAIN desde cualquier lugar del recinto ferial, incluido el LEMA que sea indicado por Puertos del Estado.

La altura del stand será la máxima permitida por el recinto ferial, a fin de visualizar el nombre del stand con facilidad. La parte superior deberá ser retroiluminada.

2º.- El diseño del stand deberá contemplar los siguientes aspectos:

- Almacén para mercancía promocional, estanterías para su colocación en su interior, perchas de pared para abrigos. Diferenciar otro espacio para ubicar el material relativo al catering diario (cafetera, bebidas, menaje, cubos de basura y restos de los utensilios del catering diario). En el mismo almacén se deberá contar con: instalación de agua, 1 nevera y 2 cafeteras.
- Una pequeña barra para dar servicio al catering (siempre que el diseño y la distribución de espacio lo permita).
- Mostradores individuales para cada espacio de los puertos y otro para Puertos del Estado, con espacio para almacenaje, banqueta, con logo retroiluminado.
- Utilización de letras y logos corpóreos, como reclamo visual.
- Expositores para catálogos y folletos, colgadores para bolsas regalo junto con los mostradores, 1 papelera en cada espacio de puerto.
- Espacio expositivo para paneles fotográficos retroiluminados y logos corporativos para cada uno de los puertos participantes y de Puertos del Estado, así como para patrocinadores.
- Mesas de reuniones y sillas. Al menos 1 mesa por empresa participante.
- En el espacio de la AP de Algeciras se pondrán únicamente mesas altas
- Zona chill out: sofás-sillones, mesas, lámparas decorativas, barra de bar y dos mesas veladoras con 2 banquetas cada una.
- Varios enchufes repartidos por el stand y en cada espacio

## SEGUNDO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1º. El stand se entregará completamente limpio, debiendo prestarse un **servicio de limpieza diaria** durante la feria.

2º.- La empresa deberá responsabilizarse de los seguros obligatorios del recinto ferial, canon de montaje y transporte dentro de la propia feria de los materiales del stand para montaje y desmontaje del stand, con la entrega llave en mano del mismo, así como todos los impuestos que sean aplicables.

3º.- **Servicio diario de catering:** la empresa deberá prestar ese servicio diario, en el que se deberá contar con personal (al menos 2 personas) para atender este servicio, en que se incluirá, al menos, el siguiente material básico: café, leche, azúcar-sacarina, infusiones, agua para la cafetera, mini bollería y pastas de té, coca colas (light y normal), cervezas, agua, vino de bodegas españolas, patatas fritas, aperitivos salados, jamón ibérico, queso, tortilla de patata, bocadillos/sándwiches variados, bombones para los cafés de la tarde. Menaje para el catering (vasos y copas de cristal para vino y cava, bandejas para servir, tacitas, cucharitas, platos, servilletas...). Se debe tener en cuenta comida para celíacos.

4º.- **Servicio de 2 azafatas** (inglés-español). Las azafatas tendrán que estar en el stand 1 h antes de la apertura al público.

5º.- El responsable del contrato desplazado en la feria, por parte de la adjudicataria, deberá recepcionar la mercancía que llegue de cada uno de los puertos el día antes de la inauguración y realizar la colocación ordenada de las cajas en el almacén con la identificación de cada una de ellas o en los espacios de los puertos, según sea indicado por Puertos del Estado.

6º.- El contrato debe incluir un Servicio Wi-Fi, para que todos los participantes tengan acceso a internet a través de sus distintos dispositivos móviles (Ipad-tablet, teléfono móvil, ordenador portátil). Se deberá diferenciar la clave de Puertos del Estado (con tres accesos) y otra clave diferente para los puertos participantes.

7º.- El Contrato incluirá la producción de las imágenes remitidas por Puertos del Estado, a tamaño real, con una resolución mínima de 150 ppp y con la máxima calidad. Estas imágenes serán las que se ubicarán en los distintos soportes expositivos del stand.

8º.- La empresa se responsabilizará de la producción de logos individuales de cada uno de los participantes para ser utilizados en las mesas de las reuniones, así como los logos que se ubicarán en otros espacios expositivos del stand, tanto de los puertos, como la relación de logos de empresas patrocinadoras.

9º.- Además, se responsabilizará de hacer el bucle de los vídeos que se visualizarán en la feria en las pantallas referidas en el apartado TERCERO. 2º. Los vídeos serán suministrados por Puertos del Estado.

### TERCERO: SUMINISTROS AL STAND

1º.- La empresa se responsabilizará de la contratación de la máxima potencia, suministro y consumo eléctrico.

2º.- Suministro de al menos 1 Pantalla de plasma y 2 reproductores de DVD (máximo tamaño posible), con sistemas de reproducción internacional (memorias usb y/o dvd) o de video world. Puertos del Estado aportará las imágenes a visualizar.

3º.- Papeleras para cada espacio y la zona común.

4º.- Recipientes decorativos para caramelos

5º.- Kit sanitario (tiritas, algodón, antisépticos dermatológicos de uso cutáneo, tijeras, algodón, gasas, alcohol, agua oxigenada, etc.), en el almacén común.

6º.- Si se hace alguna presentación comercial en el stand, la adjudicataria deberá aportar medios técnicos adicionales (micrófono, pantalla, ordenador) y comprobar que la presentación que entregue el puerto correspondiente se ve y se oye correctamente. Se deberá hacer una prueba el día antes de la presentación correspondiente, para comprobar que todo es correcto.

7º.- Perchas en el almacén y colgadores de bolsas en los mostradores

#### CUARTO: TRAMITACIONES

El adjudicatario deberá realizar los trámites oficiales con los organizadores de la Feria respecto a los siguientes puntos:

- Arquitectura del stand/diseño
- Certificado de seguro
- Tramitación de la documentación
- Permiso de estructura
- Permiso perimetral para la construcción del stand
- Permisos de montaje y desmontaje
- Permisos para la petición e instalación de electricidad, agua, etc...
- Seguros feriales
- Canon de montaje
- Contratación wifi
- Transporte de la mercancía en el interior del recinto ferial

Todos estos conceptos, así como los costes asociados, estarán incluidos en el objeto del contrato.

El adjudicatario tendrá que cumplir con las fechas límites indicada por la feria para el cumplimiento y entrega de documentación, permisos, planos, etc.

#### **PRESUPUESTO**

Se deberá presentar un presupuesto desglosado de cada concepto, cuyo máximo coste será de: 42.500€ + IVA correspondiente.

El presupuesto deberá incluir, debidamente desglosado, cada uno de los costes de los conceptos indicados anteriormente (diseño, servicios, suministros y tramitaciones).

## DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- Los planos de adjudicación no se facilitarán por la feria hasta el mes de mayo. Se adjunta plano de la edición 2017 (152m<sup>2</sup>).
- Relación de puertos participantes y m<sup>2</sup> de cada uno
- Relación de logos de puertos participantes (los logos de los patrocinadores se facilitarán una vez que tengamos su confirmación, a lo largo del período de preparación de la feria)
- Página para acceso formularios y manual del Expositor ([www.fruitattraction@ifema.es](mailto:www.fruitattraction@ifema.es))

## LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

La principal temática de esta feria es todo lo relativo a la producción, exportación, importación, embalaje del sector hortofrutícola a nivel internacional.

En esta feria el espacio contratado en forma de isla tendrá unas dimensiones 152 m<sup>2</sup>. La feria no informará del espacio adjudicado hasta el mes de mayo.

El espacio será abierto y cada participante tendrá su espacio propio, donde contará con una mesa individual y cuatro sillas (se adjunta relación de puertos participantes).

En sus espacios contarán con un panel retroiluminado, logo corporativo, 1 ó 2 mesas de trabajo, dependiendo de los m<sup>2</sup> y contarán con un pequeño mueble almacén.

El espacio de la Autoridad Portuaria de Algeciras, al ser el mayor, se colocará en el pasillo central, se le ubicarán mesas altas tipo velador con 3 banquetas cada una.

El total del espacio, queda bajo el paraguas y denominación de PORTS OF SPAIN.

Cada módulo de 6 m<sup>2</sup> contará con mesa de reuniones y 4 sillas, así como su logo para la mesa y 1 imagen retroiluminada. Deberá contar con un armario para guardar material, que se podrá situar en la estructura de la imagen retroiluminada, en la parte inferior.

En el caso de los puertos con mayor nº de m<sup>2</sup> contarán con: contará con un mostrador (con puertas que les sirva para almacenar material) y el logo retroiluminado. El nº de mesas, sillas e imágenes aumentará proporcionalmente a los metros cuadrados contratados (Ejemplo: 12 m<sup>2</sup>= 2 mesas, 8 sillas y 2 paneles).

En el espacio del puerto de Algeciras, se sustituirán las mesas redondas de trabajo con cuatro sillas, por mesas veladoras con 3 banquetas cada una.

Se debe diseñar zona común, tipo chill out, donde estará ubicado Puertos del Estado.

## **PLAZO DE EJECUCIÓN**

El stand deberá estar terminado antes del día de la inauguración y entregados a Puertos del Estado totalmente finalizados un día antes de la inauguración, es decir el 17 de octubre, a las 14h.

## **PERSONA DE CONTACTO**

Para cualquier duda se podrán poner en contacto a través del correo electrónico: [actividadescorporativas@puertos.es](mailto:actividadescorporativas@puertos.es)

## **FORMA DE FACTURACIÓN Y PAGO**

La forma de facturación será la siguiente:

- El 50% a la aceptación del presupuesto
- El 50% a la finalización de la feria



## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Puertos del Estado seleccionará la mejor oferta atendiendo a criterios de creatividad, funcionalidad, así como económicos.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se valorará positivamente la utilización de material corpóreo correctamente iluminado para la identificación del nombre del stand.
- Puertos del Estado valorará las imágenes en soporte retroiluminado.
- Se valorará la utilización de suelo vinílico o melaminado para todo el stand
- El 2º día de la feria, Puertos del Estado suele ofrecer un **cóctel institucional**, en el propio stand, por lo que se valorará la propuesta de empresas de catering para estudiar por parte de Puertos del Estado (presupuesto por separado).
- Se valorará la propuesta del servicio de catering diario (variación menú y personal que lo atenderá)

## CRITERIOS DE SOLVENCIA

La empresa ofertante deberá acreditar la realización de, al menos, 2 montajes por año de stands en ferias nacionales y/o internacionales en los últimos 5 años, en caso contrario, su oferta no será tenida en consideración.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán presentadas dentro de los 12 primeros días desde la publicación de las Bases de Contratación en la web de Puertos del Estado y en la Plataforma de Contratos de la Administración Pública. Se presentarán en las oficinas de Puertos del Estado (Avda. del Partenón, 10. 4ª planta. A la atención

de Eva Miquel, Directora Corporativa, de Comunicación y Relaciones Institucionales. Además, se adelantará una presentación en 3D via email ([actividadescorporativas@puertos.es](mailto:actividadescorporativas@puertos.es)).

La oferta deberá incluir: los planos constructivos del stand, memoria de materiales y presupuesto del servicio (diseño, construcción, atención antes y durante la feria y desmontaje, etc.), así como un plano individual de cada participante con todo lo que incluye su espacio (paneles, mostrador, mesa, sillas, etc.).

*Eva Miquel Subías*

*Directora Corporativa, de Comunicación y Relaciones Institucionales*



A blue circular stamp from Puertos del Estado. The outer ring contains the text "PUERTOS DEL ESTADO" at the top and "28042 MADRID" at the bottom. Inside the ring, there is a central emblem of the Spanish coat of arms. Below the emblem, the text "Avda. del Perpetuo Socorro, 10" and "Campo de las Naciones" is visible. Below the stamp is a blue ink signature.

*Madrid, 1 de mayo de 2017*